

Una revisión de la evaluación formativa en educación: interpretaciones y tensiones desde las prácticas

Alejandra Avalos-Rogel

Escuela Normal Superior de México

alejandra.avalos@normales.mx

Gilberto Castillo Peña

Escuela Normal Superior de México

gilberto.castillo@aeefcm.gob.mx

Oscar Ignacio Salas Urbina

Escuela Normal Superior de México

oscar.salasu@aeefcm.gob.mx

Área temática: Evaluación del aprendizaje y del desempeño escolar

Resumen

El presente documento es un reporte parcial de investigación cualitativa en el que se explora la evaluación en la práctica de un proyecto escolar en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana, las observaciones permiten distinguir las evaluaciones instrumentales elaboradas por los docentes y la emisión de juicios evaluativos en torno a la situación académica de los estudiantes. Es posible distinguir diversas interpretaciones de los docentes, pero sobre todo diversas tensiones de lo que es la evaluación formativa a partir de la diversificación de la evaluación en la práctica profesional: una evaluación situada versus un propósito de aprendizaje predefinido; una evaluación integral individual pero a la vez colectiva en un proyecto escolar; una evaluación auténtica que se debate entre lo ético de un sujeto y una evidencia que se somete a escrutinio; y el juicio evaluativo del docente que retroalimenta a los actores, y la demanda administrativa de una calificación.

Palabras clave: Evaluación, Evaluación de la Educación, Evaluación del estudiante, Evaluación formativa.

Justificación

La SEP (2022) establece que “La evaluación tiene que ser una herramienta de acompañamiento y promoción de las tareas que se desarrollan en el aula y en las escuelas” (p.26), así mismo, se hace ver que la evaluación parte de las necesidades detectadas en el ámbito comunitario. Se establece que la evaluación se caracteriza por ser diagnóstica, formativa e integral.

En cuanto a la evaluación formativa, la normatividad parece estar diversificada en cuanto a la forma en que debe ser entendida: se menciona que debe ser utilizada para el fortalecimiento y mejora de procesos, docentes, prácticas educativas y, en general, del Sistema Educativo Nacional (SEP, 2022); así mismo, se reconoce que permite “el diálogo, conversar, intercambiar ideas, consensos y disensos” (SEP, 2022, p. 86). Sin embargo, la misma normatividad, mediante el Acuerdo 10/09/23 (DOF, 2023), establece que la evaluación se traduce en un “...juicio realizado por el Personal docente, basado en el análisis del conjunto de evidencias de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de tomar decisiones sobre los mejores modos de continuar un proceso educativo y decidir sobre la promoción de las alumnas y los alumnos al siguiente grado o nivel educativo” (SEP, 2023 p. 1).

En una dimensión escolar, Díaz-Barriga (2022) reconoce que en el plan de estudios existe una nueva forma de “... concebir las relaciones entre trabajo en el aula, calificación y evaluación formativa. Así da mucha importancia a los procesos de evaluación formativa derivados del pensamiento pedagógico” (p. 14). Pero esto se contrapone a las tradiciones de los docentes de la escuela secundaria sobre las prácticas de evaluación (Rafael, Aguilera y Aguilera, 2017) .

Al parecer el trabajo que se desarrolla en los Consejos Técnicos Escolares de algunas escuelas secundarias recupera diversas propuestas que se relacionan con la evaluación formativa, que sería posible identificar en los programas analíticos. Aquí cabe preguntarse ¿Cómo se interpreta la evaluación formativa en las escuelas de Educación Básica? y ¿Cómo se está realizando la evaluación formativa en la práctica educativa escolar?

Enfoque conceptual

La perspectiva de la evaluación formativa parte de una cosmovisión que reconoce la agencia de los actores educativos -estudiantes, docentes, padres y directivos- en su propia formación a partir de procesos dialógicos, de reflexión multilaterales, de implicación y de compromiso ético mediante un trabajo colaborativo en el seno de la comunidad escolar (Ahumada Acevedo, 2005; Díaz Barriga 2022). Esta perspectiva se contrapone fuertemente con una visión del hombre en una sociedad homogénea, donde la evaluación es un proceso de medición de los aprendizajes,

para identificar qué estudiantes quedan fuera de la norma, y por lo tanto, un mecanismo control sobre quiénes acceden a los niveles educativos siguientes (Grosfoguel, 2011, cit. in Blanco y Arias, 2023).

En el ámbito escolar, Scallon (1988), citado por Díaz - Barriga (2022), señala que “La evaluación formativa requiere del compromiso del estudiante [...], ya que necesariamente parte de la auto-reflexión (acompañada por la auto-reflexión de sus compañeros como un medio de regulación interactiva; en ese sentido, surge como un proceso individual que reclama interpretar la información que se ha recuperado, y que busca que el estudiante tome conciencia de sus avances, sus errores y sus retos de aprendizaje” (p. 13).

El proceso de reflexión con los alumnos, docentes y padres de familia, acerca de los avances, dificultades y retos que enfrentan las y los estudiantes, es la piedra angular de esta perspectiva. Para Uribe (2022), evaluar formativamente significa fortalecer al estudiante y el docente es pieza clave en este camino. Esto significa que la reflexión que el estudiante hace sobre su situación es crucial para la existencia de una evaluación de tipo formativo, de la misma manera, Uribe (2022) establece la disyuntiva entre la evaluación formativa como ejercicio grupal o personalizada, para la autora parece tener mayor sentido cuando se trata de una evaluación personalizada, ya que brinda elementos reflexivos a cada estudiante sobre su situación académica y lo que tiene que hacer para mejorarla.

Cabe señalar que en educación, tanto teórica como metodológicamente se identifican tendencias en la evaluación que comparten significados próximos a la evaluación formativa. Por ejemplo, en la autoevaluación el estudiante reconoce su desempeño en circunstancias preestablecidas por el docente e implican parte del ejercicio reflexivo que propiciará la evaluación formativa. Mientras que en la coevaluación se permite que la mirada entre iguales considere el desempeño en distintos niveles, propiciando la reflexión colectiva del aprendizaje.

La evaluación auténtica (Ahumada Acevedo, 2005, Diaz Barriga, 2005) también reconoce una participación amplia de diversos actores sociales que realizan un trabajo colaborativo de intercambio en el seno de la comunidad escolar.

La evaluación integral implica otro tipo de reto, ya que Uribe (2022) distingue que para realizarla es importante reconocer situaciones personales de cada estudiante, como son: sus intereses, circunstancias de vida, forma en que aprenden, talentos, aficiones, entorno educativo, saberes previos y antecedentes cognitivos (p. 288). Es evidente que Uribe (2022) establece como punto

de partida la evaluación diagnóstica; sin embargo, habrá que considerar otros tipos de evaluación para considerar la integralidad, como puede ser la autoevaluación y la coevaluación, en ambos ejercicios es posible determinar situaciones individuales y propiciar la reflexión.

Finalmente, la evaluación situada y en situación (Hernández y Díaz, 2015) recupera la importancia de los contextos en la significación de los aprendizajes, y a su vez en la posibilidad de utilizar estos últimos en la transformación de su entorno.

Estrategia metodológica

El presente documento es un reporte de investigación parcial, que responde a una necesidad de hacer observaciones en las Escuelas de Educación Básica en el contexto de la reforma educativa que plantea la Nueva Escuela Mexicana, en ese sentido, responde a un enfoque Histórico - Hermenéutico (Ortiz, 2015), ya que se encuentra enmarcada en el momento en que el Plan de Estudios se encuentra en uso, así mismo, se han definido los componentes del Programa sintético y Analítico del planteamiento curricular.

Por otro lado, se recurre a la interpretación de documentos de tipo curricular utilizados en las escuelas secundarias, particularmente los programas analíticos que son construidos en los Consejos Técnicos Escolares, a partir de un diagnóstico institucional de la escuela y de la elaboración conjunta de un proyecto de mejora escolar, y la planeación didáctica que puede ser elaborada de forma individual o por el colectivo de docentes de una asignatura o de un campo formativo. Estos documentos contemplan estrategias e instrumentos de evaluación del avance en la mejora de los problemas identificados y de los aprendizajes.

Para el presente trabajo, se ha recurrido a analizar distintos instrumentos de evaluación que son utilizados en una escuela secundaria oficial de la Ciudad de México, misma que se ha distinguido por ser reconocida como una institución educativa que ofrece servicios de calidad. Así mismo, se acompaña el análisis documental con interpretaciones del discurso de eventos descritos por los docentes que trabajan en la institución, a manera de relatos anecdóticos, y con preguntas informales que permiten la triangulación de los resultados y la elaboración de conclusiones.

La documentación curricular analizada, la recuperación de los relatos y las entrevistas semiestructuradas se recuperaron en el trabajo de implementación de un proyecto escolar, que duró 15 días, en el que la organización parte de una de las docentes del colegio de matemáticas

y es apoyada por todos los docentes del colegio del Campo de Saberes y Pensamiento Científico, quienes, en distintas medidas, aportaron trabajo para el desarrollo de la estrategia.

Los documentos analizados son: una planificación de clase, dos rúbricas y un instrumento de evaluación del proyecto escolar, productos de las tareas en clase de la asignatura de matemáticas. La conversación con los docentes fue indispensable para recabar información anecdótica, de la misma forma que la observación directa e indirecta de las comunicaciones entre docentes y padres de familia. Las observaciones documentales mantienen una distancia sobre las observaciones presenciales, si bien, en ambos casos se encuentra presente la evaluación, su enfoque e intenciones resultan ser muy distintos.

Desarrollo

El proyecto analizado pone énfasis en el tratamiento de un problema comunitario, debido a que la escuela secundaria se encuentra en la Ciudad de México, se asume que una situación que es posible analizar desde el enfoque comunitario es la contaminación, los estudiantes deberán aportar ideas en cuanto indicadores como: emisión de contaminantes, calidad de aire, cambio de temperatura, emisiones CO₂, entre otros. La vinculación parece estar relacionada con temas de química, pero no se ha especificado de manera clara en la planificación. La resolución de problemas se observa en la decisión que deben tomar los estudiantes para graficar los datos: se trata del problema clásico de determinar la mejor forma de comunicar información a través de las herramientas matemáticas en el contexto del Proceso de Desarrollo de Aprendizaje “Lee, interpreta y comunica información de cualquier tipo de gráficas”.

En el diseño curricular del proyecto que tienen planteado los maestros a nivel de evaluación son dos rúbricas que corresponden a una coevaluación. El diseño consiste en que una pareja de estudiantes evalúa el trabajo realizado por otra pareja, en colaboración en la implementación del proyecto. Si bien los elementos cumplen con los elementos que han sido definidos desde la construcción de este tipo de instrumentos, su intención no es evaluar contenido matemático. En la Figura 1 se observa una de las rúbricas diseñada en la planificación pone atención a dos indicadores: Participación equitativa y ayuda mutua y Toma de responsabilidades.

Figura 1.

Rúbrica de evaluación del proyecto ecológico de la escuela secundaria

COEVALUACIÓN

Alumno: _____ Calificación: _____

Indicadores	Logrado	Medianamente logrado	Deficientemente logrado	Por lograr
Participación equitativa y ayuda mutua	Participa activamente haciendo propuestas de trabajo y ayudando a los demás. (5 puntos)	Escucha las aportaciones de sus compañeros y ayuda con ellas pero no hace propone ideas. (4 puntos)	No se involucra en el trabajo, deja que los demás decida y sólo hacen aportaciones en material. (3 puntos)	No se comunica con sus compañeros. (2.5 puntos)
Toma de responsabilidades	Asumió y cumplió las tareas que le correspondieron, y lo hizo de manera óptima (5 puntos)	Cumplió con las tareas que le correspondieron, pero hubo errores en las mismas. (4 puntos)	Cumplió sólo con algunas de las tareas que le correspondieron. (3 puntos)	No cumplió con la parte que le correspondía. (2.5 puntos)

Nota: La figura es un fragmento tomado de la planificación de la escuela secundaria de estudio.

Otro instrumento diseñado para la evaluación del proyecto consiste en considerar cuatro componentes divididos en tres indicadores: Coevaluación, Autoevaluación, Cartel y Trabajo en equipo y exposición, cada equipo tiene un conjunto distinto de datos que debe evaluar, por lo que se implica que el tipo de gráfica que debe utilizar para comunicar la información varía. En la Figura 2 se observa parte del diseño del instrumento mencionado. En la entrevista se destaca que el contenido matemático a evaluar es la pertinencia del uso de la gráfica que cada equipo utiliza. Nuevamente se reconoce como una parte fundamental de la evaluación el trabajo en equipo, lo que indica que hay una preocupación de los docentes en relación a la disciplina y compromiso de los estudiantes.

Figura 2.

Instrumento para la integración de componentes de evaluación del proyecto en la escuela secundaria

Equipo 5: Eventos meteorológicos			
Integrantes	Co-evaluación Auto-evaluación	Cartel	Trabajo en equipo y exposición

Nota: La figura es un fragmento tomado de la planificación de la escuela secundaria de estudio.

La discusión sobre el cambio climático y la elaboración de gráficas lleva a los docentes a plantear soluciones comunitarias en torno a alternativas ecológicas, en ese sentido se analizó la

construcción de invernaderos caseros que permitan cultivar plantas. El análisis matemático rondó en torno a la discusión de una figura geométrica tridimensional que permitiera albergar plantas. La vinculación se revela en la entrevista: los docentes hacen referencia a las relaciones conceptuales entre la matemática y la biología, en ese sentido, la matemática es la herramienta que permite la construcción óptima de espacios ecológicos. En la Figuras 3 se muestra una de las construcciones de los estudiantes y la que realizan los docentes para una obra de teatro que trata de temas ecológicos, ya que si bien en nivel curricular las vinculaciones se establecen con química y biología, los maestros de teatro consideraron que la construcción matemática podría ser significativa al mostrarse en el evento artístico “ya que pueden ver la figura que construyeron en la obra”.

Figura 2.

Instrumento para la integración de componentes de evaluación del proyecto en la escuela secundaria



Nota: La figura son fotografías tomadas por el equipo de investigación en la escuela secundaria de estudio

Los docentes consideran que la evaluación es integral y formativa, ya que se evalúa en distintos momentos con múltiples situaciones. Una parte de la evaluación consiste en la participación en el proyecto como miembro de un equipo, pero también se incluye la discusión de objetos matemáticos específicos en situaciones que han sido rescatadas por el uso crítico, ya que los docentes consideran que hay un regreso de los conocimientos escolares a solucionar un problema comunitario en una forma teórica.

Otro de los elementos que fue posible observar durante el proyecto, consistió en la retroalimentación que dan los docentes a los padres de familia en cuanto al estado de conocimiento de sus hijos. Esto resultó muy significativo para el grupo de investigación, ya que

es posible determinar la función formativa de la evaluación, las comunicaciones son claras, precisas y permiten identificar lo que es necesario para que el estudiante mejore cualitativa y cuantitativamente en la clase de matemáticas. Destaca el caso de una estudiante que al padre de familia se le reporta que tiene conocimientos matemáticos importantes, pero que no ha alcanzado a identificar en qué momentos utilizarlos en el contexto de un problema, “lo que implica el desarrollo de un trabajo fino en cuanto a lo que debe hacerse para que logre contestar problemas” afirma la titular del grupo. Esto evidencia la facilidad de los docentes para reconocer conocimientos, problemas de aprendizaje y las necesidades formativas de sus estudiantes y reportarlas como juicio evaluativo.

El análisis de la experiencia del proyecto en la escuela secundaria permite distinguir elementos de la evaluación y su interpretación por parte de los docentes, si bien ellos consideran que la evaluación formativa corresponde a que el proyecto va acompañado de momentos de aplicación de instrumentos, esto puede ser llevado a la interpretación de lo que es la evaluación continua. Aún así, el trabajo docente se observó en el ejercicio formativo del análisis de los conocimientos matemáticos, específicamente en las comunicaciones verbales entre docentes y padres de familia. El equipo de investigación considera que es indispensable hacer observaciones puntuales y profundas de estos juicios evaluativos, ya que tienen un valor formativo que no ha sido explorado a profundidad.

Resultados y Conclusiones

Las perspectivas de evaluación en los documentos normativos como el de los planes de estudio vigentes y la normatividad relacionada con la evaluación de los aprendizajes parecen entrar en contradicción, de tal suerte que coexisten dos cosmovisiones distintas, en constante tensión. Por otro lado, también desde el punto de vista de las tendencias conceptuales sobre la evaluación, se ha conceptualizado la evaluación formativa de manera diferenciada al poner el acento en diversos aspectos y dimensiones de lo educativo: en la los procesos reflexivos de los actores educativos, en su interacción, en la posibilidad de contextualizar los conocimientos y transformar el entorno, en un afán descolonizador que de cuenta de nuevas construcciones.

Sin embargo, la realidad que se vive en algunas aulas muestra que los docentes también se debaten entre diversas tensiones. La de la evaluación situada, que recupera un proyecto auténtico de vinculación con las necesidades del contexto inmediato y una voluntad de resolver los problemas planteados mediante los saberes de las y los estudiantes construidos como respuesta a un propósito de aprendizaje previamente definido. La referida a la integralidad de la

evaluación, que es vista como participación individual, pero también colectiva en un proyecto escolar, donde cuenta la interacción y los múltiples aprendizajes en ambientes interdisciplinarios. La evaluación auténtica se debate entre la posibilidad de la interacción que conlleva un componente ético, en el sentido de la “participación equitativa”, la “ayuda mutua” y la “toma de responsabilidades”, y la evidencia de los aprendizajes, que son los objetos y concreciones sobre la que pueden discutir los diversos actores involucrados.

Finalmente nos parece relevante destacar la interacción entre los docentes y los padres de familia mediados por los juicios evaluativos de los primeros, esencialmente basados en sus observaciones y el conocimiento de los desempeños del estudiante en cuestión, aspecto que de alguna manera Luna (1997) había categorizado como el expediente no escrito del docente para referirse al conocimiento de los maestros sobre cada alumno, y a partir del cual toman decisiones para la enseñanza, y en este caso para la evaluación. Es relevante en ese momento la puesta en común entre docentes, padres de familia y estudiantes sobre los problemas y las necesidades formativas, y sobre los compromisos mutuos para la mejora.

Estos juicios que se vuelven entonces compartidos permiten una retroalimentación de los aprendizajes, una discusión y toma conjunta de decisiones. Aspectos que sin duda entran en tensión con las demandas administrativas de asentar una calificación numérica, y que al parecer en algunas ocasiones los maestros resuelven al margen de los procesos evaluativos.

Referencias

- Ahumada Acevedo, P. (2005). *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. México: Paidós.
- Balcázar, A. y Pichel, L. (2016). El anecdotario como instrumento de evaluación formativa en español en educación secundaria. *Congreso internacional de Educación. Debates de Evaluación y Currículum*.
<https://centrodeinvestigacioneducativauatx.org/publicacion/pdf2016/A054.pdf>
- Blanco, L. L., Arias. Perspectiva decolonial de la evaluación escolar en contexto de diversidad social y cultural. *Perfiles educativos* 44 (177) jul./sep. 2022
- Díaz Barriga, A. (2023). Recuperar la pedagogía. El plan de estudios 2022. *Del Marco Curricular al Plan de Estudios 2022. Voces controversias y debates*, 3ª. época, XLV (180), 6 - 15.
- Díaz Barriga, F. (2005). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw Hill.
-

DOF. (2023). *ACUERDO número 10/09/23 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de las alumnas y los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria*. Secretaría de Gobernación.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5703099&fecha=27/09/2023#gsc.tab=0

Hernández, J. L. y Díaz, M. A. (2015). *Aprendizaje situado. Transformar la realidad educando*. Grupo Gráfico

Luna, M. E. (1997). Los alumnos como referente básico en la organización cotidiana del trabajo en el aula, tesis de maestría, Ciudad de México: die-Cinvestavipn.

Ortiz, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Ediciones de la U.

Olave, J. M. (2022). Evaluación Formativa y Juicio Profesional. Debates en Evaluación y currículum. Congreso internacional en Educación. Año 2 Número 2. Septiembre 2016. Universidad Autónoma de Tlaxcala en Coordinación con el Posgrado en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

SEP. (2022). *Modelo de la evaluación diagnóstica, formativa e integral. La evaluación al servicio de la mejora continua de la educación*. MEJOREDUC. https://www.mejoreduc.gob.mx/images/publicaciones/Modelo_de_Evaluacion.pdf

Uribe, K. A. (2022). Hacia una evaluación integral. Promover el aprendizaje personalizado en una modalidad educativa híbrida. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos, A. C. Ríos Castillo y T. de J. García Cortés (coords.), *Desarrollo profesional docente: la evaluación de los aprendizajes escolares durante y después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 7] (pp. 285-296). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano.
